

INFORME DE COMISARIO AÑO 2010

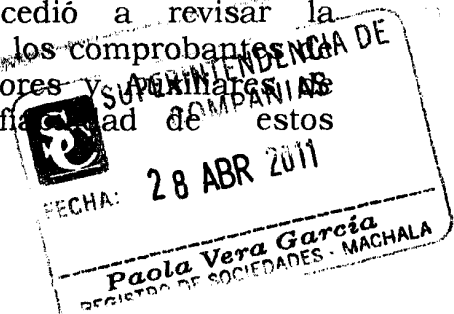
**A la Asamblea General Ordinaria de accionistas de:
Cobertura Satelital S.A.**

1.- Introducción

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea general Ordinaria y conforme a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, cumplo con presentar el Informe Anual que abarca el Ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2010.

2.- Evaluación Estatutaria y administrativa:

- 2.1 Al revisar y analizar la documentación existente en la Compañía en el aspecto Administrativo como el Aspecto Financiero, se determinó que sus Ejecutivos dan fiel cumplimiento a los dispuesto en los Estatutos Normas y Disposiciones Legales tanto de la Ley de Compañías como de la Ley de Régimen Tributario y a su Reglamento de Aplicación, por consiguiente en mi opinión, la gestión efectuada por los Administradores de la Compañía está legalmente fundamentada.
- 2.2. La colaboración presentada por la Administración fue aceptable. Brindando el apoyo necesario para que se efectúe esta labor de estudio y análisis de la documentación, en las oficinas donde realiza la Compañía normalmente sus actividades calle Sucre y Santa Rosa edificio El Pionero.
- 2.3. Con relación a los libros societarios de la Compañía, Actas de la Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y de Accionistas, estos se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías. Los registros contables de la Compañía se realizan de conformidad con las Disposiciones Legales y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los Comprobantes de Ingreso y Egreso se encuentran debidamente legalizados con la correspondiente documentación de respaldo. Se procedió a revisar la documentación de Registro contables como los comprobantes de Ingresos y Egresos, Diario General, Mayores y Menores, Cuentas, dando como resultado la confianza en la veracidad de estos.



documentos los mismos que son de fácil análisis, estableciéndose que el Control Interno de la Compañía es adecuado. Referente a la custodia y conservación de los bienes de la Compañía estos tienen un trato apropiado que permite mantener el buen estado y conservación de los activos, proporcionando un mantenimiento permanente con la finalidad de brindar optimo servicio a la empresa básicamente a los clientes usuarios del servicios de Internet..

- 2.4. Con relación al Artículo # 321 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las obligaciones del Comisario, tanto en el aspecto Administrativo y Financiero, observando además los numerales que conforman este artículo.
- 2.5. Los Estados Financieros guardan relación con los valores presentados, esto es con los libros Mayores y los Libros Auxiliares. En mi opinión los Registros de Contabilidad guardan absoluta relación entre sí.
- 2.6. El cumplimiento por parte de la compañía de las obligaciones, así como el criterio de aplicación de las normas son de responsabilidad de su administración.

3.- Comentarios del Balance General:

Los Activos Corrientes concluyen el año 2010 con el valor de **\$16.930,57** analizados en porcentajes en relación al total de activos de la siguiente manera:

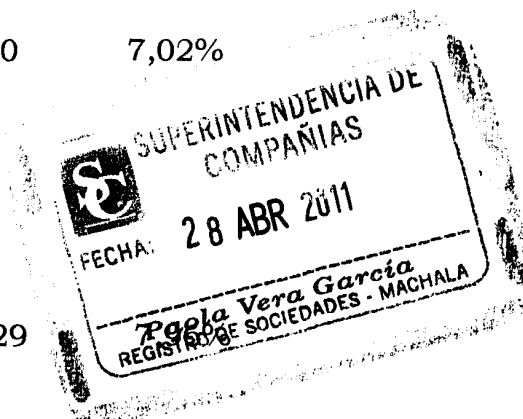
NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR	PORCENTAJE
---------------------	-------	------------

DISPONIBLE

Caja – Bancos	\$ 1.189,00	7,02%
---------------	-------------	-------

EXIGIBLE

Cuentas por Cobrar Adm.Trib.	\$ 1.348,29	
------------------------------	-------------	--



REALIZABLE

Inventarios	\$14.393,28	85,02%
-------------	-------------	--------

PASIVOS

Los pasivos corrientes se constituyen de la siguiente manera:

CORTO PLAZO

Cuentas por pagar al SRI	\$ 207,15	1,32%
Cuentas por Pag. Empleados	109,38	0.70%
Cuentas por pagar Socios	15.349,19	97,98%

PATRIMONIO

Capital social	\$ 800,00	63,25%
Utilidad del Ejercicio	464,85	36,75%

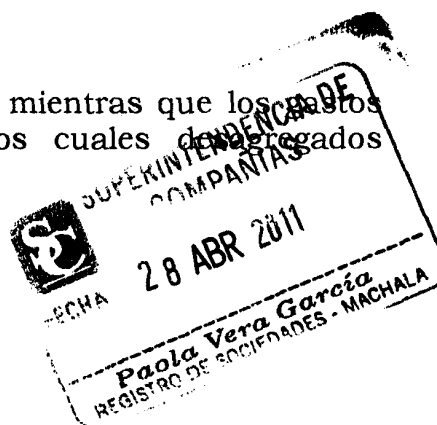
COMENTARIOS DEL BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

INGRESOS

Los Ingresos Operacionales ascienden a **\$33.274,25** por concepto servicios de Internet instalados con accesorios incorporados más venta de equipos de computo.

COSTOS Y GASTOS

Los costos operacionales llegan a \$15.287,01 mientras que los costos generales dan un valor de \$17.258,06, los cuales presentan los siguientes porcentajes:



CONCEPTO DEL GASTO	VALOR	PORCENTAJE
Compras	15.287,01	46,97
Gastos de Personal	3.351,99	10,30
Servicios Prestados	107,02	0,33
Arriendo Inmuebles	3.900,00	11,98
Publicidad	44,64	0,14
Combustible	816,57	2,51
Servicio base Internet	9.027,70	27,74
Varios	10,14	0,03
TOTALES	\$ 32.545,07	100,00

UTILIDAD DEL EJERCICIO

En el presente Ejercicio Económico, se obtiene una utilidad operativa de **\$ 729,18** superior a la del ejercicio económico anterior, esta utilidad va a la par con el incremento de clientes que ha captado la empresa, a esta utilidad antes de impuestos le aplicamos la deducción del 15% de Participación a trabajadores y el Impuesto a la Renta.

ANALISIS POR RAZONES FINANCIERAS

INDICE DE SOLVENCIA

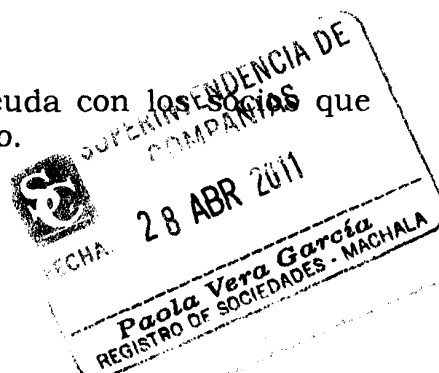
$$I.S = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{16.930,57}{15.665,72} = 1.08$$

Este índice de 1,08 indica que por cada dólar que debe la Compañía tiene \$1.08 centavos de respaldo para cumplir con sus obligaciones quedándole una excelente liquidez de \$0.08 centavos de dólar para efectuar sus actividades operacionales.

INDICE DE PATRIMONIO A PASIVO

$$R.D.P. = \frac{\text{Pasivo}}{\text{Patrimonio}} = \frac{15.665,72}{1.264,85} = 12,39$$

El resultado de esta razón significa que la deuda con los socios que mantiene la empresa es mayor que el Patrimonio.



En opinión el Balance General y el Balance de Pérdidas y Ganancias presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía COBERTURA SATELITAL Al 31 de Diciembre de 2010, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, aplicados sobre bases consistentes. Debo resaltar el tema de adopción y aplicación por primera vez de las NIC y NIIF, que deben considerar los señores socios para el año 2011 periodo de transición.

Machala, Abril 4 del 2011

Atentamente,



Lcda. Maritza Romero Romero
COMISARIO

